

Montevideo, 13 de diciembre de 2019

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE AGADU A LA OPINIÓN PÚBLICA**

La Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU) es una Asociación Civil sin fines de lucro, con 90 años de trayectoria en defensa de los derechos de autor en nuestro país, y que por expreso mandato de la Ley de Derechos de Autor (No. 9739) debe ser laica y apolítica.

En este sentido, valoramos que cada creador tiene el legítimo derecho a tomar una posición personal sobre los distintos temas del acontecer nacional e internacional.

Hemos visto con preocupación distintos agravios y ataques en redes sociales a estimados consocios en muchos casos desde la ignorancia y el desconocimiento.

Es por esto que llamamos a la tolerancia hacia y entre nuestros artistas y creadores, independientemente de cuáles sean sus opciones individuales en el marco del respeto digno de la convivencia democrática y republicana.

Nos solidarizamos con quienes injustamente se vieron involucrados en este tipo de situaciones, a saber: Christian Cary, Maia Castro, Andrés, Martín y Nicolás Ibarburu, Ignacio Labrada Cary, Lucas Lessa, Lucas Sugo, Alberto Magnone, Estela Magnone, Mónica Navarro, Ignacio Obes, Julieta Rada, Ruben Rada y Jaime Roos.

Nuestra institución siempre estará atenta a que, bajo ninguna condición, se repitan este tipo de situaciones y velaremos por la libertad de expresión en el más amplio sentido de la palabra.

  

Alexis Buenseñor Diego Drexler

Presidente Secretario